

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.404

Lunes 15 de Julio de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1616057

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Talcahuano

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR, MAYOR O DESTINACIÓN

(Extracto)

Por decreto exento N° 911, de fecha 19 de diciembre de 2018, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a la Dirección General de los Servicios de la Armada, RUT N° 61.102.003-1, una destinación marítima sobre un sector de terreno de playa y playa, en el lugar denominado Península de Tumbes, sin fecha de vencimiento, en la comuna de Talcahuano, provincia de Concepción, Región del Biobío, con una superficie total de 138.128,47 m², la que fue tramitada con el SIABC N° 32328.

A modo referencial, se señalan las siguientes coordenadas geográficas, siendo las siguientes:

Terreno de Playa sector 1 - tramo 1

Vértice	Latitud S	Longitud W	Tramo	Medidas
A	36° 37' 24,11"	73° 05' 40,31"	A-B	88,34 mts.
B	36° 37' 22,58"	73° 05' 37,31"	B-E	1.403,87 mts.
E	36° 38' 00,58"	73° 05' 28,38"	E-F	80,31 mts.
F	36° 38' 00,57"	73° 05' 31,61"	F-A	1.222,60 mts.

Playa, sector 2 - tramo 1

Vértice	Latitud S	Longitud W	Tramo	Medidas
B	36° 37' 22,58"	73° 05' 37,31"	B-C	7,98 mts.
C	36° 37' 22,44"	73° 05' 37,04"	C-D	1.573,49 mts.
D	36° 38' 00,58"	73° 05' 28,14"	D-E	5,97 mts.
E	36° 38' 00,58"	73° 05' 28,38"	E-B	1.403,87 mts.

El objeto de esta destinación marítima en los sectores otorgados es constituir un área de seguridad que permita resguardar las actividades militares desarrolladas por la Institución, como, asimismo, complementar aquellos terrenos que serán redestinados a la Armada de Chile por el Ministerio de Bienes Nacionales.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Talcahuano. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- Felipe Berríos Molina, Capitán de Fragata LT, Capitanía de Puerto de Talcahuano.